

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**19099** *FAVENOR COMERCIAL, S.L.*  
*Y FAVENOR PVC, S.A.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 794/09, ejecución 204/09), y para el pago de 18.287,03 euros de principal, 2.925,92 euros de intereses y euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Favenor Comercial, S.L., y Favenor PVC, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de abril de 2010.- María José García Rojí, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A100039148-1